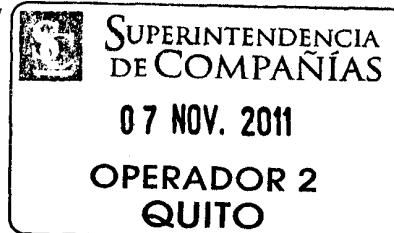


**PINTURAS WESCO, S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO 2007**

**Señores
ACCIONISTAS DE
PINTURAS WESCO, S.A.
Presente.**



Señores Accionistas:

En cumplimiento a las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a Ustedes el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del 2.007

1.- LA ECONOMIA DEL PAIS

Durante el ejercicio fiscal del año 2007, el producto Interno Bruto PIB, decreció en relación con el período fiscal anterior, y actualmente esta en 2.65%. El sustento de este porcentaje se debe a que el valor del precio del petróleo ha subido este último año ubicándose actualmente en USD. 119,70. Sin embargo, el Ecuador, siendo país exportador de crudo no se ha beneficiado en la misma proporción, por no producir los derivados de petróleo directamente sino a través de otros países.

En el 2007, hubieron factores que generaron inestabilidad como la posición de la asamblea constituyente en algunos temas que afectaron definitivamente algunos sectores. Sin embargo, debido al sistema de dolarización que el país mantiene desde el año 2000, y las importantes remesas de los emigrantes, han permitido que estos problemas no tengan mayor impacto en la economía del Ecuador.

Los indicadores económicos del año 2007, tuvieron una variación importante frente al año anterior. Para este período la inflación anual fue de aproximadamente el 3.32 %, inferior al porcentaje promedio del 2006, que fue del 3.0%. El ingreso promedio o salario mínimo vital y remuneraciones complementarias se encuentra en aproximadamente USD. \$ 200 mensuales, con incremento anual con base al índice de inflación, sin embargo se considera que el poder adquisitivo real ha disminuido considerablemente.

El sistema financiero ecuatoriano ha crecido y fortalecido tanto en depósitos como en cartera, lo que refleja la confianza del público en la banca abierta del país. La tasa de interés activa referencial corporativa, mantuvo una tendencia creciente, llegando a niveles del 10,72 % y la tasa pasiva referencial tuvo un comportamiento a la alza, y llegó al 5,64%.

Luego de un 2007, conflictivo en el escenario político, el Ecuador se proyecta para este 2008 con buenas perspectivas económicas a corto plazo, en el que se espera seguiremos protegidos por los altos precios del petróleo y en negociaciones para que los excedentes que se producen por esta situación se puedan recibir en el gobierno para obra social, y se espera abriremos las fronteras con Argentina en la creación del proyecto Hidroeléctrico Coca-Sinclair que se desarrollará en la población del Chaco.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVO

En lo referente a la parte administrativa la Compañía en el presente año continua trabajando con dificultad, debiendo superar en múltiples ocasiones, problemas de orden legal con instituciones del estado, especialmente con el Municipio del Distrito Metropolitano debido a la falta de pago de los impuestos prediales, valores que se han acumulado en los últimos años, los mismos que ante la falta de liquidez no se han cancelado, sin embargo en el mes de septiembre del año 2006 se suscribió el primer convenio de pago mediante la entrega de Pintura por parte de nuestra relacionada DURACOAT, S.A., por un valor total de 73.565,71, posteriormente en octubre del 2007 y ante la necesidad de cubrir el saldo de obligaciones pendientes se firma otro convenio por el valor de USD 37.156,00, con lo cual se cancelo impuestos prediales, patentes municipales e impuesto al 1.5 x mil hasta el año 2007.

Las relaciones con nuestros clientes se han perdido totalmente debido a la falta de atención y satisfacción de sus requerimientos, de igual forma fue imposible retomar las relaciones con nuestros proveedores, toda vez que la calificación de E reportada ilegalmente por ciertas instituciones financieras en el años pasados, imposibilito reanudarlas.

En cuanto a las relaciones con trabajadores y jubilados se ha desarrollado con relativa normalidad, pero con frecuentes retrasos en el pago de sus haberes por la falta de recursos financieros.

La empresa durante el presente año, mantuvo un adecuado control de sus gastos, optimizando aquellos ingresos que provienen de préstamos de sus compañías relacionadas y cobro de deudas de las mismas, lo cual ayudo a solventar sus gastos fijos sobre todo en lo que se refiere al cumplimiento de obligaciones laborales y fiscales.

2.1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Esta administración ha observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y ha dado cumplimiento a las resoluciones de la única Junta General que decidiera su constitución.

2.2.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Durante el presente año y con una estructura organizacional redefinida por la administración de la Empresa, ya que la mayor parte del personal fue debidamente liquidado para su posterior contratación en Duracoat, S.A., se trato de optimizar aquellos recursos con los que contamos para lograr restablecer el nicho de mercado de los productos principales que comercializamos; lo cual no se pudo concretar debido a la falta de liquides para establecer una producción continua y constante, por lo que se otorgo la licencia para la producción de pintura liquida a Duracoat, S.A.

En la parte técnica, hemos realizado mejoras en la producción, recuperando productos que supuestamente se encontraban dañados, según informe técnico emitido en su

momento; y que han servido para bajar los valores registrados como inventario en nuestra contabilidad.

2.3.- ASPECTOS LABORALES Y LEGALES

2.3.1.- Laborales

La Compañía ha cumplido en medida de sus posibilidades sus obligaciones laborales teniendo pendiente el pago de los aportes personales y patronales desde el mes de abril del 2004, así como también los fondos de reserva por años del, 2002 al 2007.

2.3.2.- Legales

Se dieron cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales, con proveedores y clientes, las de orden tributario, societarias quedando pendientes aquellas que se establecieron mediante convenio de pago

De conformidad con la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías el 27 de febrero del 2004 y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 332 de la Ley de Propiedad Intelectual, me permito comunicar a la Junta General Ordinaria que nuestra Compañía da cumplimiento a las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

2.3.3.- Societarias

Los libros sociales, de accionistas, de actas, expedientes, comprobantes, formularios, libros de contabilidad, archivo y más documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

3.- ASPECTOS ECONOMICO-FINANCIEROS

3.1.- RESULTADOS DE OPERACION

La imposibilidad de generar ventas y normalizar operaciones productivas por la falta de recursos financieros, han ocasionado la recurrente obtención de resultados negativos que en el presente año fiscal arroja la siguiente información: La compañía obtiene una pérdida neta del ejercicio del orden de los U.S.\$ 306.635,90 que habría sido muy superior, de no existir una reducción absoluta y relativa de los gastos administrativos, el mayor porcentaje de gastos corresponde a la depreciación de edificios que alcanzó los U.S.\$ 185.943,36, esto es el 60.6 % del total de gastos. Al término del ejercicio, la pérdida acumulada total es de U.S.\$ 2.657.277,70.

Esta situación evidencia la necesidad de proyectar un restablecimiento inmediato de oportunidades, claro está que estas se darán en el momento que la Compañía logre superar los problemas de orden financiero e institucional derivados del incumplimiento del Acuerdo Concordatario efectuado por ciertas instituciones financieras y que la compañía se encuentra defendiendo o reclamando ante los entes de

control como Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Procuraduría General del Estado.

3.2.- SITUACION FINANCIERA

Conforme lo demuestran los estados financieros, la Compañía esta atravesando momentos difíciles debido a que no tienen financiamiento ni capital de trabajo fresco. La calificación de "E" impuesta por los bancos, o mas bien por el Sistema Financiero a limitado la operación de la Empresa, obligando a trabajar con recursos limitados producto de préstamos de sus compañías relacionadas. A pesar de esta situación, se procuro optimizar recursos, los mismos que resultaron insuficientes desde todo punto de vista puesto que al asumir costos fijos altos y no descuidar el aspecto laboral como es el pago de sueldos y salarios al personal, los ingresos se ven insuficientes; cabe señalar de igual forma que han sido pagadas aquellas cuentas pendientes con proveedores, situación que incide al tratar de obtener mayor eficiencia en el manejo de efectivo.

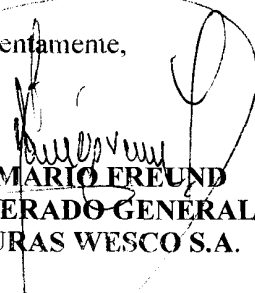
El déficit patrimonial existente, ha producido que la Empresa se encuentra incurso en causal de disolución-liquidación de conformidad con lo establecido en el Art. No. 361, numeral 6, de la Ley de Compañías, debido a que, las pérdidas acumuladas superan el 50 % del capital y reservas, situación que deberá ser considerada por los Accionistas, a fin de superar la crisis, mediante una alternativa de recapitalización y/o las que estimaren pertinentes.

4.- PROYECCIONES AÑO 2.008

La situación para el año 2008 se presenta complicada ya que no existe posibilidad de restablecer las relaciones comerciales con nuestros proveedores y aún más con el sector financiero lo cual limita en gran manera la obtención de capital de trabajo para el desarrollo de actividades productivas, procuraremos el siguiente año como prioridad solucionar la deuda con el I.E.S.S. mediante la firma de un convenio de purga de mora, por otro lado esperaremos las resoluciones de los entes de control en cuanto a la ilegal actuación de ciertas instituciones financieras que no han dado fiel cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo Concordatario que mantiene la compañía y que fuera debidamente aprobado por la Superintendencia de Compañías.

Aprovecho la oportunidad para expresar a ustedes, mis debidos agradecimientos.

Muy atentamente,


ECO. MARIO FREUND
APODERADO GENERAL
PINTURAS WESCO S.A.